

Nombres propios



EUROPA PRESS

El cansancio de Guindos

El ministro de Economía no quiere polémicas a cuatro meses de su posible marcha al BCE. En la réplica cortés pero firme a su exjefe Rodrigo Rato puntualizó haberle cesado en Bankia tras presentar la dimisión y arrepentirse después. **El deseo de De Guindos de recalar en el banco emisor no sólo es proporcional a su cansancio en el Ejecutivo, sino que sortearía la exigencia de Francia de preferir una mujer. Entonces,** la candidata también sería española, **Eva Valle**, directora de la Oficina Económica del Gobierno.



EP

Los sustitutos de Moragas

Aunque la sustitución del ex jefe de Gabinete de Rajoy va por buen camino, los posibles candidatos no paran de aumentar. **Ayllón, Martínez Castro, Maroto o María Pico** son algunos de los nombres en danza. La directora de Asuntos Nacionales, **Cristina Ysasi-Ysamendi**, también está en las quinielas para un puesto de absoluta confianza y vínculos con Génova. **Alfonso Senillosa, número dos del gabinete, podría seguir los pasos del embajador en la ONU y dejar Moncloa.**

El Parlamento, a medio gas; Cataluña, abierta, y el Gobierno, tocado

■ Luis Carlos Ramírez

Con el Parlamento de vacaciones oficiales aunque funcionando a medio gas, la vida política continúa pendiente de la investidura del presidente de la Generalitat y la formación del nuevo Govern.

No es la mejor situación para un Gobierno tocado por las encuestas al que pisan los talones desde el centro a la izquierda, y su propio partido exige un cambio de caras para recuperar votos y credibilidad. **Mariano Rajoy** convocará en marzo la conferencia del PP con la esperanza de encarar el año en mejor situación, abordar una posible remodelación del Gabinete y batirse en el Debate del estado de la Nación. La clave será la marcha del ministro de Economía –más que harto del cargo–, a una mayor responsabilidad en la vicepresidencia del BCE, vacante a partir de mayo.

En Cataluña el bloque nacionalista (JxCAT y ERC) busca la forma de reeditar la proclamación del huido **Carles Puigdemont** con la advertencia republicana de no saltarse la ley. Las fisuras entre ambas formaciones permanecen abiertas no sólo por el procedimiento a seguir, sino por la intención de **Oriol Junqueras** de colocar el *procés* en el congelador por un tiempo, cuya estrategia ha comenzado a aplicar el nuevo presidente del Parlament.

Provocación hasta el final

El tono institucional de **Roger Torrent**, sin alusiones a la República o la vía unilateral, forma parte de la hoja de ruta de la nueva legislatura catalana. El escollo sigue siendo la apuesta de JxCAT para que Puigdemont sea votado por delegación, lo que sería anulado por el Tribunal Constitucional y, por tanto, nunca llegaría a ejercer. El efecto sorpresa del **Ja soc aquí** se mantendrá hasta el momento de la votación la próxima semana, siempre que el ex *president* consiga burlar la vigilancia policial



Congreso de los Diputados.

FERNANDO MORENO

Desde el Gobierno se quiere evitar que el Jefe del Estado tenga que firmar el decreto de investidura de Puigdemont, aunque después se recurra al TC. Rajoy convocará la conferencia del PP para encarar el año con posible remodelación del gabinete y batirse en el Estado de la Nación

antes de su segura y mediática detención en suelo español.

La presentación de un **candidato alternativo** gana enteros a pesar de que uno de los aspirantes, el ex *conseller* **Jordi Turull**, continúa encausado por presunto delito de rebelión. **Josep Rull**, hombre fiel de la antigua Convergencia, y **Elsa Artadi**, permanecen en la recámara para alivio de **ERC**, que quiere salvar la

repetición de elecciones. El apoyo de los cuatro diputados de la CUP está condicionado a que el ex *president* fugado asuma las responsabilidades políticas del caso *Palau* como ya exigió a su predecesor **Artur Mas**.

Desde el Gobierno se quiere evitar a toda costa que el jefe del Estado tenga que firmar el decreto de investidura de Puigdemont, aunque después se recurra al Tribunal Constitucional. Para sortear el bochorno de una destitución posterior, la vicepresidenta, **Soraya Sáenz de Santamaría**, reitera que la elección sería una flagrante vulneración de ley, que se aplicará para todos, “sea quien sea”, mientras el artículo 155 sólo dejará de tener efecto con la toma de posesión del nuevo Govern.

Congreso parado

El segundo año de legislatura corre el riesgo de truncar los pactos por la Educación, Justicia y la eterna reforma de las

pensiones que demanda la oposición. Incluso el preceptivo debate de política general del **estado de la Nación** que deberá afrontar el Gobierno puede demorarse *sine die* si Rajoy no consigue sacar adelante los presupuestos para 2018.

La ministra Fátima Báñez agita el fantasma de la jubilación mientras **PSOE y Podemos** ven el sistema más que arruinado. **El socialista Pedro Sánchez** pide “movilizarse” en defensa del Estado del Bienestar y **Pablo Iglesias** agiliza el impuesto a la banca para apuntalar el sistema. Los globos sonda de los *populares* al proponer la ampliación del periodo del cálculo a toda la vida laboral erosionan la credibilidad de la Comisión del Pacto de Toledo. Frente al Congreso centenares de pensionistas exigieron la revalorización de su retiro según el IPC y acabar con la pérdida de poder adquisitivo.

El líder de Ciudadanos, por su parte, se lanza a la conquista de Europa con aliados como **Emmanuel Macron** y **Matteo Renzi**, mientras a Podemos le crecen los problemas, ya que el Ministerio del Interior le exige modificar sus estatutos antes de marzo para aclarar el origen de la financiación y el control democrático de sus cargos. Ítem más, pide al partido de Iglesias que cualquier militante pueda preguntar sobre la situación patrimonial.

Ministros, técnicos y altos cargos de la Administración continúan compareciendo en las comisiones de investigación para aportar datos y estrategias que echan atrás la tesis de que los debates no sirven para nada. La que fiscaliza la mayor crisis financiera de la historia consigue aflorar vergüenzas pasadas y actuaciones como la del Banco de España o del gobierno Zapatero, al anteponer intereses electorales a la situación del país. **De Guindos** no quiso dejar el orgullo atrás al adornar el rescate bancario como un hito del gobierno Rajoy y haber conseguido recuperar la mitad de las ayudas públicas. Aunque se jacta de la devolución de 10.000 millones al Estado, vía **Bankia**, olvida los 61.000 en que el banco emisor cifró el desaguado.

Lapidario

“Me llama la atención la mezquindad de Rivera (...) cuando fuimos generosos con Ciudadanos”.

Rafael Hernando, portavoz del PP en el Congreso.

Consejo de Ministros

270 millones para Salvamento Marítimo

■ El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato que permitirá garantizar el servicio aéreo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Salvamento Marítimo), dependiente del Ministerio de Fomento, por un valor estimado de 270 millones de euros. El plazo de ejecución será de cuatro años con posibilidad de prórroga de dos años más. Salvamento Marítimo, según la **Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante**, tiene por objeto la prestación de los servicios públicos de salvamento de la vida humana en la mar; la prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, y la prestación de los servicios de seguimiento y ayuda al tráfico marítimo. Para poder cumplir con dicho objeto, y en lo que se refiere a una de sus actividades esenciales, el

salvamento de la vida humana en la mar, la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima necesita de un conjunto de medios (centros de coordinación de salvamento, unidades marítimas, unidades aéreas, etc.). Estos medios son esenciales para poder atender, durante los 365 días del año, las 24 horas del día, cualquier emergencia que se produzca a lo largo de 7.880 kilómetros de costa, con un millón y medio de kilómetros cuadrados de área de

responsabilidad SAR (Search and Rescue= Búsqueda y Rescate) asignada a España. Salvamento Marítimo coordinó el rescate, asistencia o búsqueda de 36.079 personas (una media de 99 al día) en toda España a lo largo de

2017, lo que supone el doble del año anterior, debido al aumento de la inmigración irregular. Por otro lado, el Ejecutivo ha autoirizado emisiones de deuda a tres CCAA: Madrid, Cataluña y Valencia. Concretamente, Madrid ha sido autorizada a formalizar préstamos a largo plazo por un importe máximo de 2.335,74 millones, destinados a financiar las amortizaciones ordinarias de la

Administración General a largo plazo previstas por la Comunidad Autónoma en el ejercicio 2018, las necesidades de refinanciación a largo plazo del Organismo Autónomo Mercantil de la Agencia de Vivienda Social de la **Comunidad de Madrid** al final del ejercicio, así como la anualidad correspondiente a 2018 de la devolución de las liquidaciones negativas del sistema de financiación de las CCAA. **Cataluña** ha sido autorizada a formalizar operaciones de endeudamiento a corto plazo por un importe máximo de 540,97 millones con el objetivo de refinanciar los vencimientos de préstamos o líneas de crédito a corto plazo durante el mes de enero de 2018. La **Comunidad Valenciana** ha sido autorizada a formalizar operaciones de deuda a largo plazo hasta un importe máximo de 184,60 millones.

